

Conferencia

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales. Temas a tener en cuenta en la aplicación de tecnología en los procesos de RR.HH.



**Dra.Pilar
Milleres**

Abogada del estudio Irún
& Villamayor

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

- **Decreto 1989/24:** “Por el cual se actualizan las disposiciones que regula la Inscripción Patronal, documentos y Libros de Tenencia Obligatoria, Comunicaciones, trasmisión de datos y documentos electrónicos ante el MTESS y derogación del decreto 8304/17 y 9368/18” – Anexo.
- Modificaciones del Sistema REOP

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Inscripción Patronal:

- Matriz: desde la inscripción en IPS.
- Sucursales: desde apertura en el RUC.
 - 1.- Act. Diferente: IPS
 - 2.- Act. Igual: RUC
- Donde:
 - 1.- Plataforma MTESS
 - 2.- SUACE
 - 3.- Inscripción automatizada MTESS-IPS

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Inscripción Patronal:

- Requisitos
 - 1.- Completar formulario
 - 2.- Firma del titular o representante legal
 - 3.- Copia autenticada de la cédula
 - 4.- Constancia de Inscripción en el RUC
- **Temporalmente** hasta que se puedan transmitir datos desde Identificaciones (Policía Nacional) y la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Inscripción Patronal:

- Constancia
 - 1.- SUACE: Delegado Comisionado
 - 2.- MTESS: Director ROP
- **Inscripción Simplificada:** MTESS e IPS (vinculación de ambos sistemas informáticos a efectos de automatizar las comunicaciones)

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

**Se deberá comunicar
y ya están en el
REOP:**

TODAS LAS COMUNICACIONES TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

-  Accidentes Laborales
-  Abandono
-  Amonestación
-  Apercibimiento
-  Ausencias
-  Permisos
-  Preavisos
-  Suspensión
-  Vacaciones
-  Enfermedades Profesionales

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

**Se deberá comunicar
y falta detallar:**

TODAS LAS COMUNICACIONES TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

- Liquidación de salarios
- Aguinaldo
- Bonificación Familiar
- Liquidaciones por terminación de contrato
- Habilitación de Guardería y Salas de Lactancia

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Actualización Empleador

- Cambio de actividades
- Ampliación de actividades
- Representante legal
- Cambio de domicilio

Actualización Trabajador

- Datos personales (CI, nacionalidad, estado civil, fecha de nacimiento, sexo)
- Datos laborales (función, profesión, salario base, forma de cobro, fecha de entrada, lugar de prestación, domicilio, jornada, descansos, modalidad contractual)

TODAS LAS COMUNICACIONES TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Unificación de los Libros Laborales

- Art. 14: Ahora se llama **Libros de Información Laboral**
 - * Datos personales (nombre, apellido, domicilio, cédula, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, profesión)
 - * Cargo o función
 - * Fecha de inicio y conclusión de la relación laboral
 - * Días y horas trabajadas
 - * Día de descanso
 - * Remuneración y conceptos
 - * Horas extras
 - * Vacaciones - fechas

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Libro de Información Laboral

- Art. 15: se nutrirá de las comunicaciones realizadas en el REOP
- Art. 16: MTESS reglamentará la estructura y configuración del Libro.

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Multas

- Falta de Inscripción patronal – desde día 61.
 - 1.- 10 jornales: 61 a 75 días
 - 2.- 15 jornales: 76 a 90 días
 - 3.- 20 jornales: a partir de 91 días
 - 4.- Micro y pequeñas empresas: 10 jornales: desde el día 75.

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Multas

- Comunicaciones y actualización de datos
 - 1.- 1 jornal: no supere los 30 días
 - 2.- 2 jornales: de 31 a 45 días
 - 3.- 3 jornales: 46 días en adelante.
 - 4.- Micro y pequeñas empresas: 1 jornal mas de 30 días (única)

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Multas

- Presentación de Planillas Anuales
 - 1.- 10 jornales: no supere 30 días
 - 2.- 15 jornales: de 31 a 60 días
 - 3.- 20 jornales: 61 días en adelante.
 - 4.- Micro y pequeñas empresas: 10 jornal mas de 30 días (única)

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Disposiciones transitorias

- Libro de Información Laboral – gradual
- Mientras tanto se seguirá el esquema actual.
- Presentar Planillas Anuales 2024 y pendientes en el plazo habitual.
- Los Empleadores a quienes alcance la implementación gradual, ya no presentarán planillas (reglamentar).

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Disposiciones transitorias

- Los patronales sin movimiento durante todo un periodo no generarán obligación de presentación de planillas.
- Presentar Planillas Anuales 2024 y pendientes en el plazo habitual.
- Los Empleadores a quienes alcance la implementación gradual, ya no presentarán planillas (reglamentar).

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Cambios en el REOP

Nro. Tel. *

Familiares

Acciones	Tipo Doc	Tipo Familiar	C.I.	Nombre	Apellido	Fecha Nac.	Discapacidad
Agregar Fila							

[Siguiente](#) [Volver a la lista](#)

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Cambios en el REOP

Lugar de Servicio *

Por favor seleccione

- Por favor seleccione
- Casa Matriz
- Sucursal
- Domicilio del Trabajador
- Vía Pública
- Establecimiento de cliente
- En la embarcación/remolcador

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Cambios en el REOP

Tipo Relación *

Por favor seleccione

- Por favor seleccione
- EMPLEADO (LABORAL)
- TRABAJADOR EXTRANJERO CON CONVENIO SEGURO SOCIAL (LABORAL)
- DOMÉSTICO (LABORAL)
- TRABAJADOR INDEPENDIENTE/CONTRATISTA/SUBCONTRATISTA (CIVIL Y COMERCIAL)
- PERSONAL DE COOPERATIVAS DE TRABAJO (CIVIL Y COMERCIAL)
- PERSONAL TERCERIZADO(CIVIL Y COMERCIAL)

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Cambios en el REOP

Modalidad Contractual *

Por favor seleccione

Por favor seleccione

- Contratos individuales de trabajo de condiciones generales - por tiempo indefinido
- Contratos individuales de trabajo de condiciones generales - para obra o servicio determinado
- Contratos individuales de trabajo de condiciones generales - plazo determinado
- Contratos de trabajo para el sector ganadería (artículos :45,46 y 183 del código de trabajo).
- Contratos individuales de trabajo - transporte
- Contratos especiales de trabajo - del contrato de aprendizaje
- Contratos de trabajo de tiempo determinado para la micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes)
- Convenio para la práctica laboral
- Contrato individual de trabajo a tiempo parcial

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Cambios en el REOP

Forma De Cobro *

Por favor seleccione

- Por favor seleccione**
- A comisión
- A destajo
- A Jornal
- A sueldo
- En Participación
- Por hora
- Tiempo Parcial

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Cambios en el REOP

Salario Base en Gs. *

Monto de Salario Base en moneda PYG Gs.

Fecha Entrada en la Empresa *

Archivo Adjunto *

Añadir ficheros

Arrastre aqui los ficheros

Adjunte un archivo en el siguiente formato : pdf. Recomendamos comprimir en caso de no cumplir con los 5 MB de tamaño máximo con la siguiente aplicación : https://www.ilovepdf.com/es/comprimir_pdf

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Cambios en el REOP

Jornada Laboral

Por favor seleccione:

Por favor seleccione

- diurna
- nocturna
- mixta

Tendencias y Nuevas Legislaciones Laborales

Cambios en el REOP

Días de Descanso

Por favor seleccione

Horario Rotativo

Gestión de Horarios

Acciones	Día	Horario
Aceptar Borrar	Lunes a Viernes	00:00-00:00
Agregar Horario		

● Gracias por participar ●



COMUNIDAD RH
RECURSOS HUMANOS